al Sr. Ingeniero municipal para que presente los correspondiente padrones de maquinaria y motores; y que se publique un bando concediendo la franquicia de arbitrios, con motivo de la próxima Fiesta Mayor, para los vecinos que quieran lucir y pintar las fachadas de las casas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las doce de la noche, de la que se extiende la presente acta que fórman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario habilitado de que certifico.

Ramón Negre — Juan Bultó — M Castelló — José Giralt — Juan Ventura — Manuel Cremes — Daniel Creus — Miguel Expósito — Rafael Estado — P. Alfonso Sto. Hab.º

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1º. Teniente Alcalde
D. Juan Bultó
2º. Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
3º. Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Francisco Llorens
D. Juan Ventura
D. Miguel Expósito
D. Daniel Creus

En la villa de Molet a veinte y tres de Agosto de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Pasa a la Comisión de Hacienda carta del Comité Organizador de la XXV Vuelta Ciclista a Cataluña solicitando la cooperación económica de esta Corporación.

Se comunicado del interventor municipal participando que a pesar del requerimiento hecho en su dia al Recaudador D. José Monserrer Oliver, hasta la fecha solo había efectuado una entrega a cuenta quedando cifrado

el descubierto de recaudación en dos mil ochocientas setenta y tres pesetas; el Ayuntamiento, previo informe de Secretaría, acuerda pasar el tanto de culpa al Juzgado de Instrucción y proceder a la instrucción de expediente de destitución, nombrando Concejal instructor a D. Francisco Llorens Martín.

Dióse cuenta del expediente de habilitación de crédito en el Presupuesto ordinario del presente año con cargo al superávit resultante del anterior ejercicio, el cual ha permanecido expuesto al público por espacio de quince días sin que se haya formulado protesta ni reclamación alguna, acordando por unanimidad aprobar la propuesta y, en su virtud, utilizar con cargo al expresado superávit la suma de cincuenta y ocho mil ochocientas treinta y una pesetas cincuenta y cuatro céntimos para incrementar la siguiente consignación del vigente Presupuesto ordinario:

Cap. IV - Art. U. - Part. 109 bis - Para todos los gastos que origine la compra, instalaciones, tuberías y otros que se motiven con ocasión de la adquisición del pozo Cimarra 58.831'54 Pts.

Dióse cuenta del expediente de transferencia de crédito entre artículos del Presupuesto de gastos para atender al pago de los gastos que ocasione la compra, instalaciones y otros del nuevo suministro de agua potable a la población, de importe cuarenta y tres mil pesetas; el Ayuntamiento acuerda aceptar en principio la indicada propuesta de suplemento de crédito por medio de transferencia, y que se anuncie al público por espacio de quince días en la forma legal procedente.

Aprobóse informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 3.374'60 pesetas.

Atendida la proximidad de las operaciones de talla y reconocimiento de los mozos del reemplazo de 1946 el Ayuntamiento acuerda nombrar Tallador a D. Francisco Vegas Gasna y Médicos reconocedores a los titulares D. Buenaventura

Puigcercós Oller y D. Jaume Feliu y Riera

A indicación de la Presidencia y como consecuencia de los actos celebrados durante la pasada Fiesta Mayor el Ayuntamiento acuerda la adquisición de un acuerdo, digo cuadro del pintor local D. Juan Abelló por la cantidad de ochocientas pesetas, las cuales serán satisfechas del capítulo XIII del vigente presupuesto de gastos.

En trámite de proposiciones se acuerda satisfacer el importe de los días de vacaciones a los operarios de la Brigada municipal por un total importe de cuatrocientas setenta y cinco pesetas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las doce de la noche, con las voces de Arriba España y Viva España de la que se extiende la presente acta que firman todos los concurrentes conmigo el Secretario habilitado de que certifico.

Ramón Negre — Juan Butjosa — M. Castelló — Josi Juncà — Manuel Espinosa — M. Espinosa — Daniel Creus

Srio. hab.

En la villa de Mollet a seis de Septiembre de mil novecientos cuarenta y cinco. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Negre Pou y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fue aprobada

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de la Corporación perciba de la Hacienda Pública

Alcalde Presidente
D. Ramón Negre
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
4º Teniente Alcalde
D. Josè Giralt